



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 07 AGO 2025

Expte. N° 14/2025-SG-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Lic. Víctor Daniel GUTIERREZ, Subsecretario de Comunicación Institucional de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación del Licenciado en Ciencias de la Comunicación Juan Andrés MONTERICHEL DÍAZ, DNI 37.720.536, para desempeñarse como Coordinador del equipo de la citada Subsecretaría, en virtud del crecimiento y la diversificación de las tareas que se realiza en el área, para lo cual expresa que resulta imprescindible contar con un especialista que aporte conocimientos y experiencia, particularmente en la optimización de los procesos de comunicación en las redes sociales de la Universidad, consolidando su identidad institucional y fortaleciendo su presencia en el ámbito académico y social.

QUE el Sr. Secretario General, Cr. Juan Alberto MARISCAL RIVERA, avala lo solicitado y solicita autorización para la designación del citado profesional en el cargo de Coordinador, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

QUE se cuenta con el informe de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL respecto de la disponibilidad de cargos en el ámbito de Rectorado.

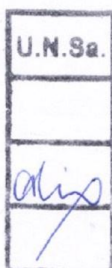
Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

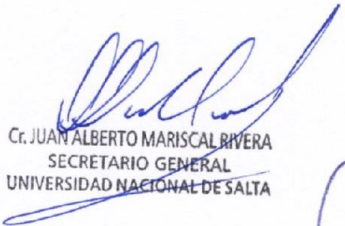
**LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

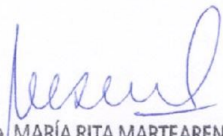
ARTÍCULO 1º.- Designar al Lic. Juan Andrés MONTERICHEL DÍAZ, DNI 37.720.536, como Coordinador de Comunicación en Redes Sociales en el ámbito de RECTORADO, con dependencia de la SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL de la SECRETARÍA GENERAL, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

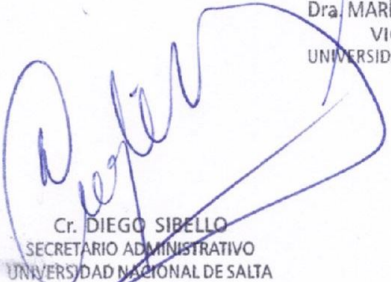
ARTÍCULO 2º.- Imputar la designación del Lic. MONTERICHEL DÍAZ a la partida presupuestaria vacante en los cargos temporarios de la planta docente de Rectorado.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA GENERAL a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0824-2025